



Inversión de ₡2.400 millones

BANHVI financia torres de condominios para erradicar precarios en Hatillo

- ***Proyecto contempla además la construcción o mejora de los sistemas de evacuación de aguas pluviales y sanitarias, la recuperación de zonas verdes, áreas de juegos infantiles y parques comunales en beneficio de 219 familias que viven en situación de extrema necesidad en la Ciudadela 25 de julio en Hatillo, San José.***

Dignificar la calidad de vida de 219 familias y renovar el entorno de la Ciudadela 25 de Julio son los objetivos del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) con el desarrollo de un ambicioso proyecto que contempla la construcción de condominios verticales para 169 familias, 17 casas unifamiliares y la reparación de 33 adicionales, obras con las cuales se reemplazará los tugurios existentes en este populoso sector del distrito de Hatillo, San José.

Adicionalmente en este mismo proyecto, con recursos del Programa del Bono Comunal se efectuarán en la comunidad mejoras urbanísticas en resguardo de la salud pública y ambiental, por medio de la construcción o mejora de los sistemas de evacuación de aguas pluviales y sanitarias, la recuperación de zonas verdes, áreas de juegos infantiles y parques comunales.

El conjunto de las obras suman ₡ 2.411 millones y dieron inicio este viernes -22 de mayo- a las 10:00 a.m. con la presencia del Presidente de la República Dr. Oscar Arias y la Ministra y Presidenta de Junta Directiva del BANHVI, Ing. Clara Zomer.

La Ministra Zomer destacó que este tipo de obras marca una diferencia cualitativa de todo cuanto se venía haciendo hasta ahora en materia de vivienda y atención a las familias más pobres, pues es la primera vez que se construyen torres de condominios para erradicar tugurios.

Informó que el plazo de entrega de las obras por parte de la empresa constructora (Consorcio Molina Arce – Cataluña) se estima en 18 meses y la Fundación Costa Rica – Canadá como entidad autorizada, será la responsable directa de velar por la calidad constructiva de los condominios e infraestructura.

Uso intensivo del suelo

Por su parte, el Gerente a.i. del BANHVI Lic. Juan de Dios Rojas informó que con la construcción de torres de condominios en la Ciudadela 25 de Julio se procura hacer un uso más intensivo y racional del suelo y simultáneamente aprovechar la disponibilidad de servicios públicos existentes en el distrito de Hatillo.

En total se construirán 219 soluciones habitacionales para igual número de familias. La inversión prevista por el BANHVI en la asignación de Bonos Familiares asciende a los ₡1.708,3 millones para construir 169 condominios, levantar 17 viviendas unifamiliares y



reparar o mejorar 33 viviendas existentes mediante un Bono RAMT (Reparación, Ampliación, Mejoras y Terminación) a familias que necesitan restituir la vida útil de sus casas.

Por la magnitud de las obras, las mismas se realizarán en dos etapas. La primera incluye la construcción de 17 viviendas unifamiliares y la reparación o ampliación de un total de 33 casas financiadas con recursos del Bono Familiar.

Paralelamente se realizará la construcción y mejoramiento de las obras de infraestructura del asentamiento existente, es decir la reconstrucción de calles y aceras, construcción de rampas para personas con discapacidad, mejoramiento de cordones de caño, desarrollo de parques infantiles, áreas verdes y comunales, entre otras, que tienen un costo de ₡ 702 millones y que serán financiados con recursos del Bono Comunal.

En la segunda etapa –prevista para el segundo semestre - se prevé la construcción de los 169 condominios verticales distribuidos de la siguiente forma: 96 se levantarán en “Condominio Los Olivos” (Incluye la construcción de cuatro torres de viviendas de tres pisos cada torre), 40 apartamentos mediante la construcción de condominios en edificios de dos pisos y 33 viviendas a través de la construcción de condominios de tres pisos. Estas familias pasaran de vivir en un rancho o una casa deteriorada con graves problemas de hacinamiento a departamentos en edificios con todos los servicios.

Reseña de la Ciudadela 25 de Julio

La Ciudadela 25 de julio se constituyó hace más de 35 años como uno de los primeros precarios de la capital. Su formación coincidió con la creación del IMAS, por lo que su atención fue casi inmediata. Ya en 1973 se inauguró la ciudadela, pero fue hasta en 1998 que algunas de las familias recibieron las escrituras de sus propiedades.

Las restantes propiedades fueron donadas al BANHVI por el IMAS, el 21 de enero de este año, por lo que ahora se procederá a construir el nuevo proyecto de vivienda.

Las construcciones actuales tienen un área promedio de 50 m², estructura y forros de paredes en madera deteriorada. Las instalaciones eléctricas y mecánicas no cumplen con las regulaciones vigentes en las leyes actuales y en algunos casos se han realizado ampliaciones sin supervisión profesional. Existen casas en concreto y otros materiales livianos que requieren mejoras.

En 1991 se creó la Asociación de Desarrollo Integral de la Ciudadela IMAS 25 de Julio, la cual cuenta con 120 asociados. Ésta asociación trabaja en varios proyectos de extensión a la comunidad como una Biblioteca Virtual, la Casa de la Juventud y la administración de la Capilla de Velación.